

R. 4936769

# El Avance

DE LA

## Provincia de Albacete

En un Quinquenio

(1923 a 1928)



ALBACETE

Imprenta y Encuadernación de la Diputación Provincial

1929.





## INTRODUCCION

---

*El 13 de Septiembre de 1923 será fecha gloriosa en la historia de España, pues desde entonces, los actos y disposiciones, primero del Directorio Militar y después las del actual Gobierno, presididos ambos por el Ilustre General don Miguel Primo de Rivera, han logrado, en un sólo quinquenio, renacer el orden y la paz en el solar de la Patria, el honor de las armas, la consideración y estima de los demás Estados en el concierto internacional y el progreso y bienestar del País, impulsando la Nación en su vigor actual y la sensación de seguridad de un glorioso porvenir.*

*No podía sustraerse la provincia de Albacete a este resurgir en orden a su bienestar y progreso y una ligera idea de ello puede darla este modesto trabajo, donde sucintamente se indican las obras más principales que se han realizado en el actual quinquenio respecto a enseñanza, beneficencia, sanidad y urbanismo, siendo de esperar que la continuación ordenada y sistemática de las obras emprendidas, hará que los pueblos de esta provincia se pongan rápidamente al nivel que les corresponde.*



## ACCION DIRECTA DEL GOBIERNO

### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

#### Aumento de Escuelas

De las 5.000 Escuelas de instrucción primaria creadas por el Estado en el actual quinquenio, han correspondido a la provincia de Albacete noventa, distribuidas en los distintos pueblos, y cada una de la clase que se expresa en el siguiente estado:

ESCUELAS	CLASES DE ESCUELAS							
	Pueblos	UNITARIAS				GRADUADAS		
		Niños.	Niñas.	Mixtas.	Total.	Niños.	Niñas.	Total.
Existían en Septiembre de 1923. . .	8	100	101	46	255	7	3	10
Creadas definitivamente durante el quinquenio de 1923 a 1928. . .	»	18	19	37	74	»	»	»
Creadas provisionalmente durante idem id.. . . . .	»	5	4	7	16	»	»	»
Suman. . . . .	8	123	124	90	345	7	3	10
Solicitadas y pendientes de creación.	»	1	1	8	10	1	1	2

El Ministerio ha concedido lotes de mesas-bancos en gran número y colecciones de física, química y material de otras clases a diferentes pueblos. También ha concedido subvenciones para la construcción de Escuelas y Grupos escolares en los pueblos de Madrigueras, Ossa de Montiel, Hellín, Liétor y Tobarra.

## MINISTERIO DE FOMENTO

Por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se han efectuado obras de conservación y reparación en el quinquenio de 1924 a 1928 y en distintas carreteras, en 700 kilómetros, y se ha empleado en dichas obras la suma de 5.793.323'54 pesetas.

Y como obras nuevas se han efectuado las siguientes:

	Longitud — Kilómetros	Cantidades gastadas — Pesetas
De Puente de Génave a la de Elche de la Sierra a la de Albacete a Jaén, trozo 1.º	8,35520	200.740'39
Puente de Génave a la de Elche de la Sierra a la de Albacete a Jaén, trozo 3.º	7,77000	243.053'94
Villarrobledo a la de Almagro a Alcaraz, trozo 4.º	10,28900	117.919'03
Del kilómetro 1 de la de Villarrobledo a la de Almagro a Alcaráz a Tomelloso, trozo 1.º	6,09050	119.225'26
Del kilómetro 1 de la de Villarrobledo a la de Almagro a Alcaráz a Tomelloso, trozo 2.º	7,20050	136.166'59
Del kilómetro 1 de la de Villarrobledo a la de Almagro a Alcaráz a Tomelloso, trozo 3.º	6,82100	78.988'90
De la de Jumilla a Agramón a Tobarra por Albatana, trozo 3.º	5,534	135.536'92
Elche de la Sierra al límite con Jaén por Yeste, segunda sección, trozo 1.º	4,001	253.517'41
Elche de la Sierra a la de Albacete a Jaén por las Fábricas, primera sección, trozo 3.º	6,551	276.714'82
Puente sobre el Júcar en la carretera de Venta de la Vega a Casas Ibáñez	»	411.042'71
La Roda a Mahora, trozo 1.º	9,320	281.508'68
La Roda a Mahora, trozo 2.º	9,76350	295.244'64
<i>Totales.</i>	82,	2.549.659'29

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTO

Con cargo al presupuesto extraordinario de este Ministerio se ha concedido a varios pueblos de la provincia subvenciones para reparación de sus Templos parroquiales.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

---

Se ha llevado a feliz término y está próximo a inaugurarse el edificio construido por el Estado sobre un solar cedido por el Ayuntamiento de Albacete para instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, proyecto de construcción que databa de 1915; se empezaron las obras en el año 1927 y en la construcción del dicho edificio ha empleado el Estado 400.000 pesetas.

### Sanidad

No menos beneficiosa ha sido en el orden sanitario la eficaz actuación del Directorio militar y actual Gobierno. La provincia de Albacete ha experimentado durante esta etapa un avance muy notable en este orden como lo prueban las importantes mejoras ejecutadas y proyectadas por sus 86 Municipios, que han tenido plena conciencia de la enorme trascendencia que para su bienestar y programa representa la aplicación de los preceptos higiénicos.

### Instituto Provincial de Higiene

La constitución del Instituto Provincial de Higiene a base de la antigua Brigada Sanitaria es una de las más felices iniciativas del actual Gobierno. Formada esta Entidad por la Mancomunidad sanitaria de los pueblos de la provincia, constituye hoy día un floreciente organismo pleno de vida e iniciativas que investiga las causas de mayor morbilidad y aplica sus remedios con la mayor solicitud y entusiasmo. Con un presupuesto anual de 55.000 pesetas y remanente existente, en sólo dos años de actuación ha llegado a reservar más de 100.000 para la construcción de edificio e instalación de sus dependencias, y no transcurrirá el año 1929 sin que quede funcionando normalmente y cumpliendo su alto cometido con todo celo y eficacia, hoy imposible de realizar por las instalaciones dispersas de sus servicios. No obstante, se hace el suministro de vacunas y aplicación de las mismas con toda regularidad, y como prueba de su eficacia podemos reseñar que en 1928 no se ha registrado un solo caso de viruela en la provincia y se han facili-

tado más de 68.000 dosis de vacuna contra esta enfermedad. En sus laboratorios se analizan gratuitamente las aguas que los pueblos de la provincia utilizan y pretenden utilizar para su abastecimiento y los productos que remiten los Inspectores municipales de Sanidad para diagnóstico de enfermos infecciosos, y finalmente, su Brigada Sanitaria acude a los pueblos para realizar la desinfección de los locales y prendas contaminadas con estos enfermos.

En este año se organizarán dos cursos gratuitos para Inspectores municipales de Sanidad a los que se subvencionará durante su permanencia en la capital y se publicará el Boletín, revista mensual gratuita de divulgación de noticias sanitarias, circulares y disposiciones legales que se dicten por la Superioridad.

## Abastecimiento de aguas potables

Durante los pasados años han sido aprobados los proyectos de abastecimientos de aguas potables presentados por los Municipios de Alcazote, La Gineta, Villarrobledo, Villavalliente, Madrigueras y Casas Ibáñez.

Todos los Gobernadores han emprendido activa campaña con este objeto, encontrando feliz acogida por varios Ayuntamientos de la provincia, que como Cenizate, Navas de Jorquera, Munera, Balazote, Hoya Gonzalo, Nava de Arriba y La Roda, tienen en estudio los manantiales que han de utilizar para abastecimiento. Otros Municipios, como los de Montealegre, Riopar y Letur se disponen a preparar el proyecto, y por último se encuentran pendientes de aprobación por la Sub-Comisión provincial de Sanidad local los proyectos de Peñas de San Pedro, Tarazona de la Mancha y Albacete.

Es de esperar, que en pocos años, los 86 Ayuntamientos de la provincia habrán cumplido este elemental deber que representa la salud y el bienestar de los vecinos cuyos intereses representan.

## Limpieza de vías públicas

Las repetidas circulares encaminadas a conseguir la mayor limpieza de los pueblos de la provincia han encontrado buena acogida en gran número de aquéllos. Con el fin de que no quede



uno sólo que desatienda un servicio que tan claramente traduce la cultura de sus vecinos, los Excmos. señores Gobernadores civiles han publicado repetidas circulares haciendo a los Alcaldes responsables del incumplimiento de estos deberes.

## Dispensario antivenéreo

En la vida de este modesto destacamento de la lucha antivenérea también han influido notablemente los beneficios del régimen. Las subvenciones repetidas de 2.000 pesetas que se le han concedido anualmente por el Estado y Municipio han mantenido floreciente la actividad de este Centro de oculto y eficaz rendimiento.

## Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad

La verdadera actuación de esta Junta podemos afirmar que no se ha hecho sentir nunca como en estos últimos años, manifestándose en una realización evidente sus fines principales. Gracias a una administración severa y con un presupuesto anual que no pasa de las 25.000 pesetas atiende a las múltiples necesidades de los pobres de la capital por intermedio de las Entidades benéficas particulares de la misma, figurando representantes de todas en esta Junta. Es así, como mediante la Gota de Leche, a la que se subvenciona con más de 5.000 pesetas anuales, atiende a la alimentación de los niños necesitados, abonando, además, la leche que por su intervención se facilita a los pobres enfermos sometidos a este régimen. Facilitando bonos de la Tienda Asilo procura que ningún vecino prescindiera de la alimentación más necesaria. Subvencionando a la Cantina Escolar con 3.000 pesetas anuales se contribuye a evitar el hambre de los pequeños Escolares y sosteniendo un Refugio nocturno con diez camas para hombres y seis para mujeres, evita que los mendigos transeuntes queden sin albergue para acogerse durante la noche, atendiendo, además, a sus deberes cerca de los menores acogidos a su tutela. Los fondos destinados a este fin son invertidos cuidadosamente en Títulos del Estado y constituyen una reserva de 35.500 pesetas para organizar en su día los servicios complementarios del funcionamiento del Tribunal tutelar para niños.

## Junta provincial de Beneficencia

Esta Junta tiene a su cargo la alta inspección de las funciones benéfico-particulares siguientes:

Hospital Asilo, fundado por don Juan Carrasco Alfaro, de La Roda.

Fundación de don Manuel de Chaus Velasco, de Alpera.

Asilo de Nuestra Señora del Carmen, de El Bonillo.

Hospital de San Julián, de Chinchilla.

Legado benéfico de don Carlos Amorós Sánchez, de Caudete.

Fundación de don Alberto Gil Ortuño, de Caudete.

Asilo de San Juan Evangelista, de Caudete.

Hospital de Nuestra Señora de los Remedios, de Hellín.

Obra Pía, fundada por los Hermanos Rueda, en Peñas de San Pedro.

Todas estas fundaciones funcionan bajo el amparo de los patronos nombrados por los fundadores y rinden anualmente sus cuentas a esta Junta, que las eleva a la Superioridad para su aprobación definitiva. Los bienes que poseen y la inversión que dan a ellos, está en un todo conforme con las cláusulas fundacionales.

La Junta provincial administra por orden de la Superioridad el Hospital Asilo de La Roda, que posee una lámina de beneficencia por un valor nominal de 6.826'32 pesetas, con una renta líquida anual de 218'40 pesetas.

Con esta renta, y una subvención del Ayuntamiento de La Roda, atiende al sostenimiento de los ancianos que alberga y atiende también a los enfermos pobres. Durante el último año han recibido asistencia unos 17 ancianos, que han causado estancias durante casi todo el año. Está al frente del mismo Hermanas de la Caridad.

## DISTRITO FORESTAL DE ALBACETE

---

Además de las obras y trabajos ordinarios, se han llevado a cabo, con el carácter de extraordinarios, en beneficio de los pueblos, la implantación en esta provincia por primera vez de la Industria resinera iniciada en el año 1924, empezando como ensayo en los montes del Estado de los pueblos de Bogarra, Casas de Vés, Villa de Vés, Hellín y Ayna, aprovechamiento desconocido en el país por los industriales y obreros y que actualmente proporciona ocupación a muchos jornaleros durante ocho meses y medio en trabajos de monte para la labor de los pinos, acarreo y transporte de productos resinosos. La resinación, en los años actuales y en los montes del Estado, es de 130.000 pinos a vida, y también la resinación a vida de 910.000 pinos pertenecientes a los bienes de Propios de varios Ayuntamientos, y resinación a muerte de 36.400 pinos pertenecientes al pueblo de Hellín.

Resulta en total que se resinan 1.076.800 pinos, que rentan anualmente 323.200 pesetas.

Para la labra, recogida y transporte de jugos resinosos obtenidos, hasta colocarlos en fábrica, supone un gasto de unas 753.000 pesetas, que se distribuyen entre los obreros y acarreadores que han intervenido; resultando de ello una gran mejora que remedia las necesidades del proletariado de los términos municipales en que radican los montes, evitándose las emigraciones periódicas, y con ello se ha fomentado el desarrollo y bienestar de la población y de sus Municipios, que ven atendidas sus necesidades y las de sus vecinos.

En la actualidad, con motivo de la resinación, se han instalado dos fábricas en Hellín para la transformación de los jugos resinosos, existiendo otra tercera en Murtras (Murcia), para la elaboración de los productos de los montes del Estado, del término de Letur, de esta provincia.

Otra mejora importante ha sido la construcción del camino forestal en término de Ayna, que ha sido base para poner en comunicación por carretera a la capital el pueblo de Bogarra; es una vía de 8.700 metros de longitud, de pendientes suaves, de las dimensiones y forma de las carreteras de tercer orden, y que pasando por las Aldeas «La Dehesilla» y «El Griego», es camino único

de saca de los productos forestales de aquella extensa zona. El coste de esta carretera forestal ha sido de 85.400 pesetas.

Se han repoblado los montes del Estado en una extensión de 250 hectáreas, distribuídas en quince parcelas independientes, de distinta cabida y cercadas con alambre espinoso, habiéndose concedido para ello un crédito de 20.751 pesetas en varios años.

Se ha realizado la repoblación de dos parcelas del monte de Almansa, en una extensión de cincuenta hectáreas.

Se ha efectuado la transformación de los cinco montes altos de Hellín, en espartizales, dispuesto por R. O. del Ministerio de Fomento, habiéndose elevado la renta de los mismos de 22.358 pesetas anuales a 118.883 pesetas también anuales durante quince años del contrato vigente, con arreglo a proyecto, sin contar los pastos y resinación a muerte para aprovechar los pinos antes de su corta próxima.

Dado el estado actual de los montes, muy distantes de la normalidad a causa de incendios, antiguas cortas y roturaciones arbitrarias, debido a la sana orientación del Gobierno, dictando disposiciones generales a fin de restringir hasta el límite las cortas, se obtendrá rápidamente la repoblación forestal de todos los montes, declarados protectores, como son los que figuran en el Catálogo de Utilidad pública.

## DIPUTACION PROVINCIAL

La transformación benéfica operada sobre todos los órdenes de la vida desde la elevación al poder del Directorio Militar, alcanzó a la Diputación Provincial, y en muy poco tiempo, y merced a las gestiones del entonces Gobernador Cívico-Militar, recaudáronse considerables sumas que adeudaban los Ayuntamientos, con las que se pudo atender a mejorar los Establecimientos benéfico-provinciales, a pagar a los abastecedores (que ya se negaban a seguir haciendo suministros) y a los Empleados provinciales, a quienes se les adeudaban los haberes correspondientes a 17 meses.

Hoy la Diputación posee los medios necesarios para extender su acción a todas las esferas de la humana actividad: Beneficencia, Enseñanza, Comunicaciones, etc.; paga puntualmente a sus Empleados, tiene normalizados sus servicios y ha saldado sus deudas, pudiendo asegurarse que su estado económico es francamente próspero.

El pasado y el presente de este organismo aparece reflejado en los siguientes datos numéricos:

*Resumen de los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos en los años que se refieren votados por la Diputación.*

	INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1923-24. . . . .	793.	109 95	793.	109 95
1924 (trimestral).. . . . .	210.	794 56	210.	794 56
1924-25. . . . .	964.	055 25	964.	055 25
1925-26. . . . .	1.971.	606 86	1.971.	606 86
1926 (semestre). . . . .	1.014.	616 43	1.014.	616 43
1927. . . . .	2.119.	413 55	2.119.	413 55

*Resumen de las liquidaciones de los presupuestos refundidos en los años siguientes.*

1923-24. . . . .	790.	964 85	785.	697 42
1924 (trimestral).. . . . .	163.	349 90	158.	963 23
1924-25. . . . .	671.	333 63	661.	305 44
1925-26. . . . .	1.594.	399 85	1.028.	786 92
1926. . . . .	828.	566 66	473.	096 23
1927. . . . .	1.736.	670 24	1.764.	890 21
<b>TOTAL GENERAL. . . . .</b>	<b>5.785.</b>	<b>285 13</b>	<b>4.872.</b>	<b>739 45</b>

Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1927: 912.545'68 pesetas.

En el actual quinquenio ha efectuado la Diputación la cesión al Estado de terrenos para ampliación de la superficie cultivable de la Estación Agropecuaria.

La cesión al Estado de terrenos para el establecimiento de un Vivero central que contribuirá grandemente a la repoblación forestal, pues facilitará gratuitamente plantas a quien lo solicite.

Ha creado una Biblioteca popular.

Ha ampliado la Imprenta provincial, estableciendo talleres de encuadernación y tipografía para instruir en dichos oficios a los asilados de sus Establecimientos.

Construye un pabellón, en concurrencia con la provincia de Murcia, en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Ha cedido a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, parte de su Palacio para instalación del Museo provincial.

Subvención de 2.000 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados y de 7.000 al Ayuntamiento de Yeste para sostenimiento del Juzgado de Instrucción. Adquisición de un automóvil para el servicio de los Diputados y para el Visitador de los caminos vecinales.

Mejora de sueldos a los Empleados provinciales y reglamentación para ellos con arreglo a las bases establecidas por el Estado.

Para promover la construcción y reforma de locales destinados a Escuelas y la realización de obras de carácter sanitario, la Diputación ha subvencionado a diferentes pueblos, sumando las cantidades a ellos destinadas la cantidad de 81.509 pesetas, y en el año actual, y para los mismos fines repartirá 100.000 pesetas destinadas en su presupuesto, habiendo efectuado también diferentes obras de mejora y ornato en su Palacio de la Diputación.

*Casa de Misericordia.*—Se han instalado lavabos y baños y construído un nuevo lavadero; construído un comedor para ancianos capaz para 25 plazas; instalación de una cocina de tipo moderno y transformación e higienización del local-almacén de víveres; construcción de un dormitorio para ancianos; reforma total de la panadería, en donde hoy se elabora el pan en mejores condiciones, y que consumen todos los Establecimientos benéficos dependientes de la Corporación; construcción de dos galerías con ventilación y soleamiento, destinadas cada una a recreo de niños y comedor de ancianos impedidos; construcción de varias celdas para

dementes; construcción de un depósito para agua potable de 25 metros cúbicos; creación de una plaza de Profesor de Música y adquisición de instrumentos para constituir una banda provincial; se han hecho otras mejoras de reforma, ampliación y saneamiento del edificio y mejorado el funcionamiento de los distintos talleres de alpargatería, sastrería, etc., que proporcionan a los asilados las debidas enseñanzas en los diferentes oficios para en su día sostenerse por éstos.

*Casa de Maternidad y Expósitos.*—Se han efectuado obras de reconstrucción de los pisos; construcción de retretes; instalación de cocina, capaz hasta 200 plazas, con termo-sifón, con capacidad suficiente para servicio de los baños y lavabos; instalación de dos baterías de lavabos; construcción de una amplia galería encristalada; construcción de estancias para nodrizas y una enfermería, y también con todas las dependencias necesarias y con cuantas condiciones higiénicas y de servicio requiere se ha instalado una Escuela de Puericultura.

*Hospital provincial de San Julián.*—Se han instalado los servicios de desinfección; construcción de un pabellón para depósito de cadáveres; sala de autopsias; transformación de las antiguas balsas receptoras, en fosas sépticas automáticas; instalación de calefacción por agua caliente; se ha aumentado y renovado el instrumental quirúrgico y el material necesario en estos Establecimientos; se ha instalado un establo, sistema «Loudem», y ocho vacas para abastecer de leche los Establecimientos benéficos.

*Pabellón de infecciosos.*—En el Hospital provincial de San Julián se ha construído por el sistema de contrata, dos pabellones para enfermos infecciosos, con capacidad para treinta y dos plazas y dotados de todas las características que la ciencia moderna aconseja, los cuales han de ser inaugurados muy en breve. El coste de esta obra asciende a 51.500 pesetas. Adosadas a aquéllos, y por el sistema de administración, se construyeron también amplias galerías para someter a los pacientes a tratamiento helioterápico.

Es la primera instalación de esta clase que se realiza en Albacete, y, por tanto, tiene la transcendencia de venir a satisfacer una necesidad ha tiempo hondamente sentida.

Tan notable mejora, y las de igual género, unas emprendidas

y otras consumadas ya, las realiza la Diputación secundando la fecunda y magna labor que en el orden sanitario está llevando a cabo el actual Ministro de la Gobernación.

*Caminos vecinales.*—De la Jefatura de Obras Públicas recibió la Diputación en Febrero de 1926, y en estado de conservación, caminos vecinales por una longitud de 208 kilómetros; se entregaron también por dicha Jefatura, en estado de construcción y han sido terminados por la Diputación, hasta 1.º de Noviembre de 1928, 144 kilómetros, y recibió también de la dicha Jefatura y en estudio, habiendo efectuado la construcción la Diputación, 46 kilómetros.

Se han sacado de la incomunicación en que se encontraban, ocho pueblos y trece aldeas, y se han enlazado con cuatro zonas importantes, una de ellas de la provincia de Cuenca.

En breve la construcción de caminos vecinales entrará en una fase de intensa actividad, pues la Diputación tiene aprobado el proyecto de Mancomunidad interprovincial que ha de constituirse para llegar a la emisión de un empréstito destinado a la construcción de aquellas clases de vías, calculándose que habrá de recibir por dicha operación la cantidad de 8.266.690 pesetas, para invertirla en cinco años en dichas construcciones que abarca un proyecto de 155 caminos vecinales, el menor, no inferior a seis kilómetros, y con esta red de caminos vecinales quedará totalmente servida la provincia; la Diputación, y para este servicio de caminos vecinales, ha adquirido todo el material necesario para la construcción de los mismos.



## AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

*Sanidad.*—En el año 1910 se instaló el alcantarillado, dejándose de incluir en la obra una porción de calles de los barrios extremos, y en el transcurso de los años el crecimiento extraordinario de la población ha sido causa que se formasen barrios que carecían de tan importante servicio; el Ayuntamiento, en su deseo de sanear totalmente la población, encargó y aprobó tres proyectos de ampliación del alcantarillado, cuyos proyectos fueron adjudicados en pública subasta y ejecutados rápidamente por la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, de Barcelona, en la cantidad de 233.351 pesetas. Además se sigue instalando el alcantarillado con cargo al Presupuesto ordinario en los barrios que se van creando por el incremento constante de la población.

*Aguas.*—El incremento de la población y las muchas industrias instaladas han sido causa de que el abastecimiento de aguas, construido en el año 1905, resultase insuficiente, motivando el que el Ayuntamiento acometiese las obras de ampliación y reforma de ese abastecimiento y adjudicadas también en pública subasta a la Sociedad de Construcciones y Pavimentos, se han empleado en las mismas 638.122 pesetas, quedando por gastar 161.780 pesetas, las que se emplearán en las obras que en la actualidad se efectúan, las que permitirán abastecer ampliamente la población y la nueva estación del ferrocarril que ha de construirse para servir la línea actual y la de Baeza a Utiel en construcción.

*Matadero.*—Se ha construido uno de nueva planta, dotado de material mecánico y sanitario moderno, digno de la importancia de la ciudad, habiéndose invertido en el mismo 200.447 pesetas.

*Cementerio.*—Se han realizado obras de ampliación con construcción de nichos y varias fosas, invirtiendo en las obras 65.408 pesetas.

*Laboratorio municipal de Higiene.*—Se han intensificado los trabajos encaminados a descubrir las alteraciones y adulteraciones de las sustancias alimenticias. Al cumplimiento de este fin, el Laboratorio fué dotado del material necesario. Para análisis de leche se ha adquirido el equipo Gerber, compuesto de estufa y ma-

terial complementario, consiguiendo una mayor eficacia en la inspección de la leche y consiguiendo reducir a un 3 o 3,07 por 100 el aguado de aquélla que en años anteriores alcanzó hasta un 30 y más por 100. Se ha mejorado y aumentado el material para análisis de harinas, adquiriendo un Aleurómetro de Bolland y un microscopio Protani, con polarizador para identificación de los diversos granos de féculas.

El material de desinfección se ha aumentado considerablemente, y como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de desinfectar los pisos desalquilados, el número de desinfecciones se ha aumentado en gran proporción, y para atenderlas debidamente se han adquirido tres aparatos Torrens para formol, que con los anteriores que estaban en uso y el resto de material de desinfección de que se dispone, es suficiente para las necesidades de la población en época de normalidad sanitaria. Además, y en general, se ha aumentado el material de todas las secciones que abarca este Centro.

El número de análisis practicados han sido alrededor de 3.000 de todas las secciones y unas 300 desinfecciones.

## Urbanización

*Pavimentos.*—Albacete, que en los años del presente siglo ha alcanzado grandes progresos en otros órdenes de la vida municipal y de iniciativa particular en construcciones, tenía abandonado lo que a pavimentación de sus calles se refiere; las Corporaciones municipales posteriores a 1923 se preocuparon hondamente de este asunto, y en poco tiempo se ha llevado a efecto la importante obra de pavimentación de casi todas sus calles, en cuyas obras se han invertido la cantidad de 984.015 pesetas.

*Parques y Jardines.*—Los Parques y Jardines también han sido preferentemente atendidos por el Ayuntamiento, habiendo éste invertido en obras y mejoras en los mismos la cantidad de 162.614 pesetas.

*Edificios municipales.*—Se han realizado obras de mejora y reforma, habiéndose invertido en las mismas la cantidad de 353.365 pesetas.

## Beneficencia

*Casa de Socorro.*—El Ayuntamiento ha construido uno de nueva planta, estando las obras del mismo próximas a terminarse, y en el mismo edificio se instalarán el Parque de Bomberos y el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia, importando las obras del edificio 113.500 pesetas. Además, y secundando la brillante labor sanitaria iniciada por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento ha dotado a la Casa de Socorro, al Laboratorio municipal y al Cuerpo médico de Beneficencia, del personal y material necesario para su perfecto funcionamiento, y por lo que al personal se refiere basta consignar que en el año 1923 había para el servicio de la ciudad y su término 9 Médicos y 8 Practicantes y en el presupuesto del año 1928, figuran y están actuando ya 14 Médicos titulares, 11 Practicantes, 2 Tocólogos y 2 Comadronas, y en material se han gastado en el actual quinquenio 50.000 pesetas.

Merece también citarse, por su aportación benéfica, el acuerdo de la actual Corporación de conceder derechos pasivos a los funcionarios municipales que no gozaban de éstos.

## Instrucción Pública

*Escuelas.*—En la ampliación y reforma de los Edificios-Escuelas para instalación de Escuelas graduadas de niñas y niños, cada una con seis grados y la instalación de la Escuela Normal de Maestros, ha invertido el Ayuntamiento 117.428 pesetas.

*Asistencia social.*—Por iniciativa del actual Alcalde se van a construir 40 casas para humildes, cuyo alquiler no exceda de 10 pesetas mensuales, y alguna de cuyas viviendas serán cedidas gratuitamente a los que hoy ocupan hediondas cuevas que contrastan con el progreso y urbanización de la ciudad. Además el Ayuntamiento subvenciona a una Cooperativa con una cantidad que entregará dentro de este año para casas baratas de más rango.

*Para combatir la usura.*—La Corporación, también por iniciativa de su Presidente, prepara la apertura de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cuyos trabajos de organización están muy adelantados.

*Incremento de riqueza.*—La Corporación se preocupa del deslinde y ordenación de la Sierra Procomunal de Chinchilla, donde le corresponden 8.000 hectáreas de terrenos improductivos hasta hoy, y de los que se propone sacar una renta considerable, atendiendo al problema social, dado que puestos en cultivo, permitirá hacer colonos, o tal vez propietarios, a un crecido número de obreros que ahora pasan difícilmente los inviernos por falta de trabajo.

# PUEBLOS DE LA PROVINCIA

## EN PRO DE LA CULTURA

### ESCUELAS CONSTRUIDAS

#### Con subvención del Estado

*Hellín.*—Un Grupo escolar de niños con aportación por el Ayuntamiento de 30.000 pesetas y un solar cedido por el señor Martínez Parras. *Lietor.*—Cuatro Locales-Escuelas, dos para cada sexo. *Madrigueras.*—Un Grupo escolar de ocho secciones, cuatro de cada sexo. *Ossa de Montiel.*—Dos Escuelas, una de cada sexo. *Tobarra.*—Un edificio para Escuela graduada de tres grados subvencionado por el Estado con 60.000 pesetas.

#### Con subvención de la Diputación

*Alborea.*—Escuelas de niñas y niños. *Minaya.*—Dos Escuelas. *San Pedro.*—Dos Escuelas. *Corral Rubio.*—Un Grupo unitario.

#### Con recursos municipales exclusivamente

*Alborea.*—Escuelas de niños y niñas, número 1 y casa-vivienda para los Maestros. *Alcalá del Júcar.*—Escuela de niñas y niños, una mixta en la Aldea del Cerro, otra en la Aldea de la Gila y otra en la Aldea de Zulema. *Alcaráz.*—Reparada la Graduada de niños, dotándola de material y biblioteca escolar. *Alpera.*—Escuelas unitarias de niñas y niños. *Balsa de Vés.*—Escuelas unitarias de niñas y niños. *Elche de la Sierra.*—Escuela mixta en la Aldea del Puerto del Pino. *Fuente Albilla.*—Escuela en Golosalvo de nueva construcción y reparadas las de las Hermanas Trinitarias. *La Gineta.*—Reparación de los Edificios-Escuelas. *Lezuza.*—Construcción de un edificio para Escuela de niños y reparación y arreglo de otro destinado a Escuela de niñas. *Lietor.*—Un Local-Escuela en la Pedanía. *Montealegre del Castillo.*—Dos Escuelas unitarias de nueva planta y reparadas otras dos. *Nérpio.*—Tres edificios para Escuelas. *Paterna del Madera.*—Dos Escuelas unitarias de

niñas y niños. *Peñas de San Pedro*.—Un Grupo escolar en la aldea Solana y una Escuela mixta en la de Fuensanta. *Povedilla*.—Colocación de pisos de cemento y ventanas en las Escuelas. *Recueja*.—Reforma e higienización de los Locales-Escuelas. *San Pedro*.—Dos edificios para Locales-Escuelas. *Villa de Vés*.—Dos Escuelas con casa-vivienda para los Maestros. *Villamalea*.—Dos Escuelas. *Villapalacios*.—Una Escuela. *Villarrobledo*.—Cinco Locales-Escuelas y dos casas-viviendas para Maestros. *Villaverde de Guadalimar*.—En el casco del pueblo dos Escuelas, otra en la Pedanía de Parrizón y reparación de la Escuela en la Pedanía de Bellotar. *Yeste*.—Obras de mejora en las Escuelas.

### Escuelas creadas

*Alcaráz*.—Una de niñas. *Bienservida*.—Tres Escuelas, una mixta y dos unitarias. *Casas de Vés*.—Dos Escuelas unitarias. *Chinchilla*.—Una mixta en la Pedanía del Pozo de La Peña. *Elche de la Sierra*.—Cinco Escuelas para el pueblo y Pedanías. *La Gineta*.—Cuatro Escuelas unitarias de ambos sexos. *Higuera*.—Una Escuela mixta en la Pedanía Las Casillas. *Minaya*.—Dos Escuelas unitarias. *Nérpio*.—Tres Escuelas. *Ontur*.—Dos Escuelas, una de niñas y otra de niños. *Ossa de Montiel*.—Dos Escuelas de ambos sexos. *Peñascosa*.—Dos Escuelas mixtas en las Pedanías de Burrueco y Pesebre. *Pozohondo*.—Dos Escuelas en las Pedanías de Nava y Campillo. *El Robledo*.—Una Escuela mixta. *La Roda*.—Una Escuela unitaria de niños. *Socovos*.—Una Escuela en la Aldea de Tazona. *Tarazona de la Mancha*.—Dos Escuelas de niños y dos de niñas. *Villa de Vés*.—Una Escuela mixta en la Aldea del Villar. *Villamalea*.—Una Escuela de niños. *Villarrobledo*.—Una Escuela de dibujo y otra de música.

### Escuelas en construcción con fondos municipales

*Alatoz*.—Escuelas de niñas y niños. *Hellín*.—Un Grupo escolar de niñas.

### Escuelas gratuitas edificadas por particulares

*Ayna*.—Tres Escuelas gratuitas. *Villa de Vés*.—Una construída por la Sociedad Hidroeléctrica, para hijos de sus empleados.

*Yeste.*—En la Pedanía de Tus, construída por don José Juárez Lozano, con la ayuda de los vecinos en jornales, dos edificios para Escuelas unitarias y casa para los Maestros; en la Pedanía de Sege un edificio para Escuela de niños construído por suscripción popular entre los vecinos, e igualmente en las Pedanías de Moropeche, Arguellite y Boche tres edificios para Escuelas mixtas con casa para los Maestros, construídos también por suscripción entre los vecinos, otro edificio para Escuela mixta y casa para los Maestros en la Pedanía de Tres Puertas.





## SANIDAD.—URBANIZACION.—VARIAS OBRAS

---

*Abengibre.*—Para reparación de los Edificios-Escuelas y Casa Ayuntamiento se han gastado 3.400 pesetas y construído un Lavadero que ha importado 5.200 pesetas.

*Alatoz.*—En construcción la Casa Ayuntamiento y dos Escuelas con un gasto de 50.000 pesetas; se han arreglado las fuentes públicas y el Lavadero, cuyas obras han importado 6.054 pesetas, y en urbanización y arreglo de calles se ha gastado 60.000 pesetas.

*Albatana.*—Reparación de la Casa Ayuntamiento, 3.000 pesetas.

*Alborea.*—Construcción de un Lavadero por un importe de 5.250 pesetas; en el arreglo y urbanización de calles, 1.500 pesetas; se han construído las Escuelas número 2 para niños de ambos sexos, importando la obra 17.675 pesetas; ha adquirido un edificio para instalación de las Escuelas número 1, por la cantidad de 16.000 pesetas, y adquirido cuatro casas-viviendas para los Maestros en 22.500 pesetas.

*Alcadozo.*—En arreglo de las cañerías de la fuente pública, 1.000 pesetas; reparación del Cementerio y arreglo y urbanización de calles, 2.500 pesetas; para su inmediata construcción la traída de aguas, con un presupuesto extraordinario ya aprobado de 95.672 pesetas.

*Alcalá del Júcar.*—Se ha construído un edificio para Escuela de niños en 14.000 pesetas, y otra Escuela mixta en una Aldea por 2.329 pesetas.

En urbanización y arreglo de calles se han gastado 2.403 pesetas, y 10.000 pesetas en la construcción del camino vecinal a Villavaliante, y en arreglo de otros caminos se han invertido 2.976 pesetas.

*Alcaráz.*—El material y Biblioteca de la Escuela de niñas ha importado 3.385 pesetas; se ha construído alcantarillado en dos calles y reparado éste en otras, con un gasto de 3.500 pesetas.

Se ha adquirido un edificio para Matadero, arreglándolo y dotándole de agua, con un gasto de 6.500 pesetas, y se han urbanizado y arreglado varias calles en 9.500 pesetas.

Las obras realizadas en el Juzgado de Instrucción y Sala de Justicia y las mejoras en los paseos y Glorieta de San Francisco, han importado 8.500 pesetas; en la reparación y afirmado en la entrada de la ciudad y adaptación de un edificio particular para Cárcel del Partido se han gastado 2.000 pesetas, y en la adquisición de una Biblioteca popular, 2.524 pesetas.

*Almansa.*—Mejoramiento de los edificios de Escuelas y obras en pro de la cultura, 23.771 pesetas; la traída para aumento de aguas potables y arreglos de fuentes públicas, 29.012 pesetas; en obras de saneamiento, 28.414 pesetas; en obras del Cementerio, 15.798 pesetas; en arreglo del Lavadero, 536 pesetas; en obras del Matadero, 6.856 pesetas; en urbanización y arreglo de calles y aceras, 122.715 pesetas; aumento y mejora del alumbrado público, 19.618 pesetas; prolongación y ensanche del Paseo de la Glorieta y otras obras públicas, 46.559 pesetas, y reforma del Mercado y otros edificios municipales, 21.446 pesetas.

Está en el año actual en construcción el abastecimiento de aguas potables, con nueva conducción y red de distribución, cuyo presupuesto aprobado es de 218.166 pesetas.

*Alpera.*—En la construcción de los Edificios-Escuelas de niñas y niños se han invertido 12.000 pesetas. Existen en presupuesto subvenciones para personas encargadas de la enseñanza en tres Escuelas de las Pedanías. En la actualidad está en construcción el Cuartel para la Guardia civil, con un presupuesto de 40.000 pesetas.

*Ayna.*—Se ha construído una terraza en la Escuela de niñas, cuya obra importó 5.000 pesetas; adquirido una Biblioteca popular en 2.771 pesetas, y se han invertido para mejoramiento y aumento de la tubería de aguas potables y construcción de varias fuentes públicas, 6.864 pesetas; en obras de reparación del Cementerio, 300 pesetas; en las del Lavadero, 500 pesetas; arreglo y urbanización de calles y construcción de un paseo público, 4.686 pesetas, y reparación de la Casa Consistorial y de puentes sobre el río Mundo, 2.147 pesetas.

*Balazote.*—Se ha adquirido un edificio destinado a la Guardia civil en 32.000 pesetas, y se han efectuado obras en el Cementerio por valor de 4.000 pesetas, y en urbanización y arreglo de calles se han empleado 2.519 pesetas.

*Balsa de Vés.*—Se ha arreglado el Edificio-Escuela de niños con 1.247 pesetas; en arreglo de las fuentes se han empleado 200 pesetas, y en el del Lavadero y Matadero, 300 pesetas.

*Balletero.*—Las calles han sido arregladas por prestación personal, y en reparación de edificios municipales, 3.925 pesetas.

*Barráx.*—Por reparación de la tubería y arreglo de las fuentes públicas, 3.259 pesetas; arreglo y reparación de calles, 8.226 pesetas; arreglo y reparación de los Edificios-Escuelas, 1.779 pesetas. En la actualidad está en construcción un Matadero, cuyo presupuesto aprobado es de 7.559 pesetas.

*Bienservida.*—El material costeado por el Ayuntamiento para las tres Escuelas creadas ha importado 3.500 pesetas, y se han gastado para reparación y arreglo de las fuentes públicas y construcción del alcantarillado en varias calles, 9.692 pesetas; en obras del Cementerio, Lavadero y Matadero se han empleado 2.157 pesetas; en urbanización y arreglo de calles, 3.445 pesetas, y para reparación de los edificios municipales, 3.639 pesetas.

*Bogarra.*—En arreglo de las cañerías y fuentes públicas se han empleado 1.624 pesetas; en la construcción del depósito y sala de autopsias en el Cementerio, 2.154 pesetas; en la construcción de un Matadero, 3.590 pesetas; en urbanización de calles y arreglo de empedrado de las mismas, 5.132 pesetas, y en reparación de los Locales-Escuelas, puentes, Casa-Cuartel de la Guardia civil y construcción del trozo del camino vecinal a la Casa Forestal, asignado al Municipio, 26.652 pesetas.

*Bonete.*—En arreglo de las fuentes públicas, 659 pesetas; habitación de un edificio para Matadero público, 1.235 pesetas; arreglo de calles y aceras, 5.464 pesetas; arreglo de la Casa Consistorial y edificios municipales, 2.625 pesetas; subvención del Ayuntamiento para el camino vecinal que construye la Diputación desde el pueblo a Montealegre, 12.734 pesetas.

*Carcelén.*—En reparación de Locales-Escuelas y Ayuntamiento, 2.697 pesetas; en arreglo de fuentes y cañerías, 2.807 pesetas; adquisición de una parcela de terreno para construcción del Cementerio y reparaciones en el Matadero, 1.210 pesetas, y arreglo de calles y aceras, 3.552 pesetas.

*Casas Ibáñez.*—Por las obras de captación de aguas para abastecimiento del pueblo y arreglo de la fuente de la pedanía Serradiel, 3.157 pesetas; en urbanización y arreglo de calles, 6.400 pesetas; por obras de reforma en los edificios municipales, 4.795 pesetas; por material para la Escuela de niñas, 934 pesetas. En la actualidad se encuentran en construcción dos locales para Escuelas, cuyo presupuesto es de 25.495 pesetas, y el Ayuntamiento atiende con 18.000 pesetas a la traída de aguas, cuyas obras efectúa el Estado.

*Casas de Juan Núñez.*—En arreglo de fuentes públicas, 5.260 pesetas; en urbanización y arreglo de calles, 428 pesetas, y en otras obras municipales, 652 pesetas.

*Casas de Lázaro.*—En arreglo de cañerías y fuentes públicas, 600 pesetas; en arreglo de calles, 1.800 pesetas, y en otras obras municipales, 5.199 pesetas.

*Casas de Vés.*—Ha invertido en obras para la traída de aguas que abastecen al pueblo, 40.349 pesetas; en arreglo del Matadero, 870 pesetas; en el del Lavadero, 524 pesetas; en arreglo de calles, 370 pesetas, y para la reparación de las Casas-Escuelas y Casa Consistorial, 2.850 pesetas.

*Caudete.*—En reparación de cañerías y fuentes públicas, 1.360 pesetas; en reparaciones del Cementerio, 2.992 pesetas; en obras en el Lavadero y Matadero, 170 pesetas; en reparación de calles, aceras y ensanche de las Plazas de San Cristóbal y San Antonio Abad, 4.777 pesetas; en reparación de los Edificios-Escuelas, Casa Consistorial, edificio del Mercado público y habilitación de un edificio para albergue de pobres vagabundos, 9.221 pesetas; por adquisición de un edificio y huerto, transformado éste en el actual Paseo de Alfonso XIII, 42.500 pesetas; por adquisición de otro edificio para instalación del Juzgado municipal, 2.000 pesetas. En la actualidad se construye el Matadero municipal por un coste de 34.000 pesetas.

*Cenizate.*—En arreglo y urbanización de calles, 6.750 pesetas.

*Corral-Rubio.*—Para construcción de un Grupo Escolar, 14.600 pesetas; una Biblioteca popular, 1.175 pesetas; obras para aumento de aguas potables, 7.138 pesetas; obras en el Lavadero de la pedanía de la Higuera, 550 pesetas; arreglo de calles, 2.107 pesetas, y en el

camino vecinal de Baños de San José a la Estación del Villar, 86.900 pesetas.

*Cotillas*.—En reparación y ensanche del Cementerio, 3.840 pesetas; arreglo de calles y caminos, 1.584 pesetas; reparación de la Casa Ayuntamiento, 1.000 pesetas; reparación del Edificio-Escuela de niños, 3.480 pesetas; del de niñas 1.256 pesetas, y en arreglo de fuentes públicas, 1.500 pesetas.

*Chinchilla*.—En material para la Escuela de Pozo de la Peña, 800 pesetas; por compra de un manantial para abastecimiento de aguas, tuberías, depósito para doscientos mil litros, transformador y motor para elevarlas, 53.000 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 6.500 pesetas, y en reparación de Locales-Escuelas, Casa Ayuntamiento y Prisión preventiva, 5.750 pesetas.

*Elche de la Sierra*.—Por un edificio para la Escuela de la pedanía del Pino, 5.435 pesetas; por arreglo de fuentes públicas y tuberías, 3.124 pesetas; urbanización y arreglo de calles y Madero, 9.940 pesetas, y en la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil, 64.954 pesetas.

*Férez*.—En urbanización y arreglo de calles, 489 pesetas, y en otras obras municipales, 729 pesetas.

*Fuenteálamo*.—Arreglo de la fuente pública, 8.701 pesetas; obras del Cementerio y Lavadero, 1.112 pesetas; arreglo de calles, 8.075 pesetas, y en otras obras municipales, 14.247 pesetas.

*Fuentealbilla*.—Arreglo del alcantarillado y la fuente pública, 2.107 pesetas; construcción de una Escuela en Golosalvo y reparación de los otros Edificios-Escuelas, 10.825 pesetas; construcción de un Madero, 6.350 pesetas; arreglo de calles y aceras, 1.591 pesetas, y en saneamiento de la balsa de Santa Ana, 8.000 pesetas.

*Gineta (La)*.—Obras de reparación en los Edificios-Escuelas, 3.319 pesetas; ampliación del Cementerio, 4.145 pesetas, y en obras de reparación del mismo, 1.000 pesetas; urbanización y arreglo de calles y aceras, 15.918 pesetas, y reparación de los edificios del Ayuntamiento y depósito de carnes, 9.349 pesetas.

*Hellín*.—Para construcción del Grupo Escolar de niños, 212.000 pesetas, y para el de niñas, 375.000 pesetas; para construcción de una tubería nueva, 20.666 pesetas; reparación de cañerías y fuentes

públicas, 12.918 pesetas; por reparación y entretenimiento de la red antigua de alcantarillado, 2.718 pesetas; mejoras y embellecimiento y construcción de nichos en el Cementerio, 23.513 pesetas; reparación, reforma y saneamiento del Matadero, 45.845 pesetas; construcción de aceras, adoquinado y reparación de varias calles, 51.527 pesetas; expropiaciones para ensanche de varias calles, 9.996 pesetas; terminación del Edificio-Cuartel de la Guardia civil en la pedanía de Agramón, 12.337 pesetas; obras de reforma y mobiliario del Teatro, 31.632 pesetas; embellecimiento y mejora de los jardines públicos, 12.034 pesetas; reparaciones en la Plaza del Mercado, 5.138 pesetas; en los demás edificios de Propios, 19.384 pesetas; en caminos vecinales y puentes, 15.397 pesetas; aportación del Ayuntamiento en la construcción del camino vecinal de Hellín a Lietor, 51.217 pesetas; expropiación de terrenos para dicho camino, 2.670 pesetas; expropiación de fincas urbanas para la construcción de los depósitos que han de abastecer la ciudad, 26.095 pesetas; expropiación de los terrenos para la construcción de la Estación depuradora de la red de alcantarillado, 18.435 pesetas; expropiaciones para la carretera del Circuito, 9.006 pesetas; construcción de un camino vecinal a la pedanía de Agra, 63.425 pesetas; elevación del vertedero del Pantano de Talave para la traída de aguas que ha de abastecer a la población, 24.356 pesetas. En la actualidad se construye por el Estado la Cárcel del partido, habiendo aportado el Ayuntamiento un solar por valor de 5.123 pesetas, y 40.000 pesetas en efectivo. También se construye la red de alcantarillado de la población cuyo coste asciende a 535.870 pesetas, y la red de abastecimiento de aguas cuyo importe es de 419.375 pesetas.

El Ayuntamiento ha conseguido la liquidación con Hacienda, y en virtud de dicha liquidación, la Dirección general de la Deuda expidió en 3 de Agosto de 1926 una lámina intransferible a favor del Ayuntamiento por un valor nominal de 388.963 pesetas.

El Ayuntamiento ha conseguido la transformación de los montes de Propios que le producen un rendimiento de 1.743.316 pesetas, en quince años, contra 328.135 pesetas que obtuvo en igual período antes de dicha transformación.

*Herrera. (La)*—Reparación de Escuelas, 248 pesetas; construcción de un depósito para aguas potables con bomba y motor, 4.748 pesetas; en arreglo de calles, 2.634 pesetas, y en alumbrado público y construcción de una caseta para un transformador, 2.436 pesetas.

*Higueruela.*—Por construcción y arreglo de fuentes públicas, 12.711 pesetas; arreglo del alcantarillado, 3.200 pesetas; arreglo y urbanización de calles, 7.334 pesetas, y reparación de la Casa Consistorial y compra de mobiliario para la misma, 1.200 pesetas.

*Hoya Gonzalo.*—Arreglo de la fuente pública, 2.534 pesetas, y reparación de calles y arreglo del Cementerio, 1.027 pesetas.

*Jorquera.*—Arreglo de la fuente pública, 617 pesetas; reparación del Cementerio de la pedanía de Cubas, 988 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 1.276 pesetas, y reparaciones en el Cuartel de la Guardia civil y en las Casas-Escuelas y Ayuntamiento, 5.146 pesetas.

*Letur.*—Construcción y arreglo de fuentes públicas y arreglo del alcantarillado, 5.574 pesetas; construcción de un Cementerio, 6.242 pesetas; construcción de un Lavadero, 1.534 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 1.927 pesetas, y para material y mobiliario de las Escuelas, 1.627 pesetas.

*Lezuza.*—Construcción de una Escuela para niños, 7.169 pesetas; arreglos y mejoras en la de niñas, 1.000 pesetas; arreglo de las fuentes públicas y Lavadero, 1.037 pesetas; construcción de un nuevo Cementerio, 18.313 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 2.500 pesetas, y en la construcción de un camino vecinal, 35.627 pesetas.

*Lietor.*—Un Local-Escuela construido en nueva planta, cuyo importe ha sido de 6.000 pesetas.

En arreglo de fuentes públicas y alcantarillado, 5.515 pesetas; construcción de un nuevo Cementerio, 12.700 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 894 pesetas, y en arreglo de caminos y puentes, 11.170 pesetas.

*Madrigueras.*—Importe del solar y piedra para el Grupo-Escolar construido por el Estado, 25.000 pesetas; arreglos en la tubería de la fuente y obras para obtener mayor caudal de agua, 10.000 pesetas; reparaciones en el Cementerio y ensanche del mismo, 4.000 pesetas; obras de saneamiento del Matadero, 1.500 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 10.000 pesetas, y arreglos en la Casa Ayuntamiento y Casas-habitaciones de los Maestros de las Escuelas Nacionales, 8.000 pesetas.



*Mahora.*—En arreglo de aceras, calles y paseos, 3.889 pesetas, y en arreglo de caminos y Casa Consistorial, 3.693 pesetas.

*Minaya.*—Para completar el importe total de las obras de dos Escuelas construídas, 22.233 pesetas; construcción de un Matadero, 5.141 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 8.886 pesetas; paseos públicos y arbolado, 1.005 pesetas; salubridad e higiene, 3.950 pesetas, y en la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil, 24.600 pesetas.

*Molinicos.*—En arreglo de calles, caminos y puentes, 11.320 pesetas.

*Montalvos.*—En la construcción del Cementerio, 4.000 pesetas.

*Montealegre del Castillo.*—En la construcción de dos Escuelas unitarias y reparación de otras dos, 16.160 pesetas; mejoras en los pozos de agua potable y fuentes, 14.122 pesetas; en obras del Cementerio, 5.664 pesetas; en las del Lavadero, 5.342 pesetas; en las del Matadero, 1.457 pesetas; en construcción y arreglo de calles, 22.444 pesetas; en obras de conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, Cuartel de la Guardia civil y Juzgado Municipal, 6.196 pesetas. En la actualidad se construye un camino vecinal desde el pueblo a Bonete, siendo la aportación del Ayuntamiento para dicha construcción de 19.975 pesetas.

*Motilleja.*—En organización y arreglo de calles, 3.000 pesetas, y en obras del manantial que surte de agua al vecindario, 1.500 pesetas.

*Munera.*—Reparaciones y limpieza de los manantiales de agua para abastecimiento de la población, 2.115 pesetas; construcción de un nuevo Cementerio, 13.695 pesetas; por reparaciones e higienización del Matadero, 1.169 pesetas; urbanización y arreglo de calles 1.905 pesetas, y reparaciones y mejoras en los Edificios-Escuelas, Casa Consistorial y Cuartel de la Guardia civil, 5.246 pesetas. En la actualidad se encuentra en reparación el Local-Escuela de niñas, con un presupuesto de 1.500 pesetas.

*Navas de Jorquera.*—Arreglo y urbanización de calles, 1.750 pesetas, y en reparación de la Casa Ayuntamiento, adquisición de Caja de Caudales, Bandera nacional y Biblioteca, 4.500 pesetas.

*Nérpio.*—Se ha abastecido al pueblo con abundante agua



potable, construyendo ocho fuentes públicas y una red de tubería para surtir a todas las casas; se ha hecho el alcantarillado, habiendo importado las obras 30.000 pesetas, y en arreglo y urbanización de calles se han gastado, 5.000 pesetas.

*Ontur.*—Obras para la habilitación de las dos Escuelas creadas, 3.000 pesetas; por aumento de aguas potables, con la adquisición de varios manantiales, 31.075 pesetas; ampliación del Cementerio y del Lavadero, 8.165 pesetas; obras de arreglo e higiene en el Matadero, 6.916 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 1.000 pesetas, y por reparación de la Casa Ayuntamiento, 8.880 pesetas.

*Ossa de Montiel.*—Importe del material para dos Escuelas creadas, 2.712 pesetas, y reforma de la Casa Ayuntamiento y construcción de un parque, 9.605 pesetas.

*Paterna del Madera.*—Por compra de un edificio para Escuela de niños y Casa Ayuntamiento, 3.141 pesetas; construcción y arreglo de puentes, 1.254 pesetas; construcción y arreglo del alcantarillado en la calle del Agua, 965 pesetas; obras en el Cementerio, 724 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 1.422 pesetas, y aportación para construcción del camino vecinal, 25.625 pesetas.

*Peñascosa.*—Material y mobiliario para las Escuelas creadas, 1.243 pesetas; reparación de fuentes y tuberías de las aguas públicas, 458 pesetas; reparaciones en el Cementerio municipal, 80 pesetas; arreglo de calles y plantación de árboles, 3.529 pesetas; por farolas y accesorios de alumbrado público, 720 pesetas, y por reparación de edificios municipales, 2.974 pesetas. En la actualidad se construye un camino a la aldea del Cilleruelo, subvencionado por el Ayuntamiento con 10.000 pesetas.

*Peñas de San Pedro.*—Construcción de Escuelas en las pedanías de la Solana y Fuensanta, 15.608 pesetas; en la traída de aguas para aumento del caudal que tiene el pueblo, 25.000 pesetas; arreglo de fuentes, Cementerio y urbanización de calles, 589 pesetas, y en otras obras municipales, 2.532 pesetas.

*Pétrola.*—Reparaciones en las fuentes públicas, 250 pesetas, y ensanche del Cementerio, 1.125 pesetas.

*Povedilla.*—Arreglo de las Escuelas, 500 pesetas; arreglo de la fuente pública, 150 pesetas; reedificación del Cementerio, 3.308 pesetas, y en arreglo y urbanización de calles, 3.500 pesetas.

*Pozohondo*.—En reparación de las fuentes y cañerías que elevan las aguas que se surte el pueblo, 4.132 pesetas; en la compra de aparatos para reconocimiento de carnes, 340 pesetas; en arreglo de calles y caminos, 6.642 pesetas, y en la reparación de Escuelas, Casa Consistorial y alumbrado eléctrico en dos aldeas, 9.014 pesetas.

*Pozo Lorente*.—En obras del Cementerio se han empleado 300 pesetas; las calles han sido arregladas voluntariamente por el vecindario, con un gasto para el Ayuntamiento de 100 pesetas, y en reparaciones y mejoras para la elevación de aguas, 954 pesetas.

*Pozuelo*.—En la construcción y arreglo de fuentes públicas, 1.276 pesetas; en la construcción de un depósito para aguas potables, 1.376 pesetas; en obras del Cementerio; 478 pesetas; en urbanización y arreglo de calles, 1.143 pesetas. En la actualidad se hacen obras de ampliación del Cementerio, cuyo gasto se calcula en 9.000 pesetas.

*Recueja*.—En reforma de los Locales-Escuelas, 1.157 pesetas; ampliación y obras en el Cementerio, 8.563 pesetas; en arreglo de calles, 4.712 pesetas; en la creación de Paseos públicos y arbolado, 1.250 pesetas, y en reformas en la Casa Ayuntamiento y Juzgado municipal, 1.731 pesetas.

*Robledo (El)*.—Por material para la Escuela creada, 336 pesetas; estudio y proyecto para la traída de aguas potables, 500 pesetas; arreglo del Cementerio y de calles, 1.153 pesetas, y en reparación de caminos y acondicionamiento del abrevadero, 1.338 pesetas.

*Roda (La)*.—Obras de acondicionamiento y material para las Escuelas unitarias creadas, 3.875 pesetas; obras de alumbramiento de aguas y construcción de un depósito, 51.702 pesetas; reparaciones del Cementerio y construcción de nichos, 3.378 pesetas; reparaciones en el Matadero, 752 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 17.628 pesetas; reparación en los edificios municipales, 5.151 pesetas; obras de reparación en el Asilo Hospital, 2.366 pesetas, y creación de un parque y paseo nuevo, 10.000 pesetas. En la actualidad se está construyendo el nuevo Cuartel para la Guardia civil y efectuando las obras con un presupuesto de 66.000 pesetas.

*Salobre*.—Por aumento de aguas potables y construcción de

tres fuentes, 3.286 pesetas; arreglo del alcantarillado, 1.423 pesetas, y en urbanización y arreglo de calles, 4.028 pesetas.

*San Pedro.*—En la construcción de un edificio para Escuelas y Casa Ayuntamiento se han invertido, 27.459 pesetas; en la reconstrucción del Cementerio, 3.987 pesetas, y por construcción de un camino a Balazote y arreglo y urbanización de calles, 21.984 pesetas.

*Socovos.*—Por obras realizadas en el Cementerio y arreglo de calles, 627 pesetas, y por arreglo de un paseo, 600 pesetas.

*Tarazona de la Mancha.*—Obras de reparación en el Matadero, 4.000 pesetas; reparación de aceras y empedrados, 5.000 pesetas; arreglo de calles, 12.000 pesetas; fomento del arbolado, 1.500 pesetas; construcción de un Cuartel para la Guardia civil, Casa Consistorial, Despacho de corredores e impuestos y Escuelas, 56.500 pesetas, y mejoras en los efectos y mobiliario del Ayuntamiento, 11.000 pesetas.

*Tobarra.*—Por construcción de un Edificio-Escuela graduada, mediante préstamo del Instituto Nacional de Previsión, 126.201 pesetas; en obras del Cementerio, 10.689 pesetas; en mejoras en los Lavaderos, 2.754 pesetas; en la continuación de las obras del Matadero, 14.215 pesetas; en arreglo y urbanización y trazado de algunas calles, 43.199 pesetas, y por instalación de un reloj público y construcción de la torreta, 17.923 pesetas.

*Valdeganga.*—En obras de captación de aguas potables, conducción y elevación de las mismas, 39.520 pesetas; construcción del alcantarillado, 5.246 pesetas; arreglo de calles, urbanización y reparación de aceras, 13.500 pesetas, y por arreglo y conservación de los Locales-Escuelas, 1.755 pesetas.

*Villa de Vés.*—En Escuela para niños y casa-vivienda para el Maestro, 5.250 pesetas; en construcción de una Escuela para niñas y casa-habitación para la Maestra, con un presupuesto de 3.000 pesetas; tendido de tubería de hierro asfaltado para la traída de aguas a la población, 4.600 pesetas; obras en el Cementerio, 498 pesetas, y en arreglo y urbanización de calles, 50 pesetas.

*Vianos.*—En obras para las Escuelas creadas, 6.121 pesetas; arreglo de las fuentes públicas, 1.285 pesetas; obras en el Cementerio, 2.601 pesetas; en el Lavadero, 1.120 pesetas; en el Matadero,

3.000 pesetas; en urbanización y arreglo de calles, 9.416 pesetas, y en otras obras municipales, 13.180 pesetas.

*Villamalea*.—En la construcción de dos Escuelas, 21.481 pesetas; obras en el Matadero, 6.240 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 2.928 pesetas. En la actualidad está en construcción y reformas la Casa Ayuntamiento, con un presupuesto de 13.500 pesetas.

*Villapalacios*.—La construcción de una Escuela, 4.000 pesetas; traída de aguas potables y construcción de fuentes públicas, 72.000 pesetas; obras de reforma y ensanche del Cementerio, 2.350 pesetas; construcción de un Lavadero, 3.000 pesetas; de un Matadero, 1.500 pesetas; por urbanización y arreglo de calles, 3.000 pesetas; adquisición de una Casa-Cuartel para la Guardia civil, 15.250 pesetas; construcción de un puente sobre el río Guadalimar, 5.200 pesetas, y construcción de un camino desde el pueblo a las Ventas, 2.850 pesetas.

*Villarrobledo*.—Por construcción de cinco Locales-Escuelas y dos casas para los Maestros, 61.000 pesetas; en la actualidad está en proyecto la traída de aguas y alcantarillado, por un valor de 3.000.000 de pesetas; obras en el Cementerio, 10.500 pesetas; urbanización y arreglo de calles y aceras, pavimentación con basalto, 132.000 pesetas; construcción de aceras con ladrillo de cemento, 8.000 pesetas; reparación de la casi totalidad de las calles de la población, 132.000 pesetas; reformas en la Casa Ayuntamiento, 20.000 pesetas; parte construída del camino vecinal al «Cerrajón», 12.750 pesetas; instalación de la calefacción central en la Casa Ayuntamiento, 6.000 pesetas; en la actualidad se construye la Plaza del Mercado, con un presupuesto de 155.000 pesetas, y el camino vecinal al Provencio, con un presupuesto de 82.000 pesetas.

*Villatoya*.—Construcción de un Lavadero, 500 pesetas; otras obras municipales, 600 pesetas, y arreglo de un acueducto, 200 pesetas.

*Villavaliante*.—Desinfección y mejoras en el pozo de aguas potables, 245 pesetas. Se han hecho mejoras en el Cementerio y urbanizado y arreglo de calles por prestación personal.

*Villaverde de Guadalimar*.—Por construcción de dos Escuelas en el pueblo, 19.400 pesetas; por construcción de otra Escuela en la pedanía de Parrizón, 2.300 pesetas; reparaciones en el Local-Es-

cuela y en la pedanía de Bellotar, 1.842 pesetas; aumento de aguas potables y construcción de fuentes públicas, 16.250 pesetas; obras de reparación en el Cementerio y construcción de la sala de autopsias, 3.126 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 2.250 pesetas; arreglo de caminos y puentes, 2.295 pesetas; construcción de la Casa Ayuntamiento y oficinas municipales, 23.353 pesetas, y adquisición e instalación de un reloj en la Plaza pública, 3.500 pesetas.

*Viveros.*—Obras en las Escuelas, 8.752 pesetas; mejoras y arreglo en las fuentes públicas, 2.350 pesetas; obras en el Cementerio, 1.499 pesetas; en el Lavadero, 186 pesetas; urbanización y arreglo de calles, 2.563 pesetas, y reformas y mejoras en la Casa Ayuntamiento, Cuartel de la Guardia civil y caminos vecinales, 11.004 pesetas.

*Yeste.*—Obras en las Escuelas Nacionales, 2.671 pesetas; material y efectos para dichas Escuelas, 1.055 pesetas; reparación y arreglo de tuberías en las fuentes públicas, 743 pesetas; reparación y saneamiento en el Lavadero, 339 pesetas; reparación en el destinado a enfermos infecciosos; 776 pesetas; adquisición de aparatos para el Matadero, 335 pesetas; reparación del edificio destinado a Matadero, 483 pesetas; urbanización y arreglo de calles y aceras, 3.755; adquisición de un edificio con destino a enfermería de epidemias, 11.000 pesetas, y en este año se ha satisfecho el primer plazo de 5.000 pesetas; en reparación y conservación de la Casa Consistorial, 3.874 pesetas, y en reparación y arreglo de paseos, caminos y puentes, 8.072 pesetas.

*Golosalvo.*—Mejoras y arreglo del pozo de agua potable, 50 pesetas; urbanización y arreglo de calles con cargo al presupuesto, 200 pesetas, y por prestación personal importan los jornales 1.500 pesetas. También se han reparado los caminos y arreglado una balsa pública por prestación personal, con un valor aproximado de jornales de 2.000 pesetas.





## CONCLUSION

---

Es satisfactorio el resultado que los hechos enumerados indican respecto al Avance de la Provincia de Albacete en el actual quinquenio, ya que ésta es, en general, pobre; son pocas sus industrias, viviendo la mayoría de sus habitantes de la agricultura, en tierras de secano y poco habitados sus pueblos, pues de los 86 Ayuntamientos que la componen, seis de ellos no son superiores a 600 habitantes, sólo cinco tienen más de 12.000, entre ellos la Capital con 32.000 habitantes, quince no llegan a 5.000 y los sesenta pueblos restantes tienen aproximadamente unos 1.000 habitantes.

Pasando por alto lo gastado por el Estado en la construcción y mejora de las carreteras, lo empleado por aquél en la repoblación forestal y en la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos.

En orden a la Enseñanza se han creado noventa Escuelas, y en la construcción y reforma de sus edificios Escolares ha gastado la Capital, 117.428 pesetas, y los pueblos con igual fin, 1.666.122 pesetas.

El Ayuntamiento de Albacete ha empleado en mejorar la traída de aguas potables, 638.122 pesetas, y los pueblos en este mismo servicio han empleado, 1.199.600 pesetas.

En alcantarillado ha empleado la Capital, 233.351 pesetas, y los pueblos han invertido, 289.639 pesetas.

Para ampliación y construcción de Cementerios ha gastado la Capital, 65.408 pesetas, y los pueblos han invertido, 251.190 pesetas.

En Mataderos la Capital, 200.447 pesetas, y los pueblos, 320.601 pesetas.

En Lavaderos han gastado los pueblos, 26.922 pesetas.

En pavimentación y otras obras de urbanización de calles ha gastado la Capital, 162.614 pesetas, y los pueblos 1.108.129 pese-

tas, y, por último, en otras obras municipales ha gastado la Capital, 163.500 pesetas, y los pueblos 1.658.662 pesetas.

Tal es, a grandes rasgos, las principales obras y resultados obtenidos y llevados a cabo en la Provincia en el actual quinquenio.

EL GOBERNADOR,

*José Pérez y García-Argüelles.*